



NUMERO DE POSTULANTE # 441

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA2 Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD.

SE POSTULA PARA EL CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD DISCAPACIDADES			
Identificación del Postulante:			
CÉDULA:	0302396296	EDAD:	25
NOMBRES:	TANNYA REBECA	PUEBLO/NACIONALIDAD:	MESTIZO
APELLIDOS:	PALOMEQUE HERRERA	FECHA DE NACIMIENTO:	1991-8-23
SEXO:	MUJER	TIPO DISCAPACIDAD:	MENTALPSICOSOCIAL
Domicilio del postulante:			
PAIS:	ECUADOR	PROVINCIA:	CAÑAR
CANTON:			
ZONA:			
DIRECCIÓN:			
TELEFONO:			
CORREO:			
1.- LIDERAZGO			
2.- PARTICIPACIÓN			
3.- CAPACITACIÓN			
COMPUTACIÓN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	32HORAS	2011-01-14
4.- EXPERIENCIA			
5.- FORMACIÓN:			
CIENCIAS SOCIALES	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR EZEQ		2010-07-23
6.- OTROS MÉRITOS			
CURSO DE BELLEZA			2008-08-04
7.- ACCIONES AFIRMATIVAS			
d) Ser menor de 30 o mayor de 65 años al momento de presentar la postulación			

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para este Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera.





441 NÚMERO DE POSTULANTE

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS
CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD
SE POSTULA PARA EL CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD DISCAPACITADA

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



000002



conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga publica la información contenida en mi expediente personal.

Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.

FIRMA DEL POSTULANTE

FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS



0 00003



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0 00004



Consejo de Participación
 Ciudadana y Control Social
 Ecuador Maw'ashtapax Runa Tantanakuyman
 Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
 Lluntunbar
 Aenta Kawon Takatmanajimla



HOJA DE VIDA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA.

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

TANNYA REBECA	PALOMEQUE	HERRERA
Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno





**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0 00006





NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Y CONTROL SOCIAL	FECHA	DURACIÓN (EN HORAS)	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA
LIDERAZGO PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS SOCIALES			
CONSECUICIÓN DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES			
DESEMPEÑO EN FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD, DIRECCIÓN O GESTIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES			

3. PARTICIPACIÓN*

<u>DENOMINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>INSTITUCIÓN</u>
PARTICIPACIÓN O ACTIVISMO		
MIEMBRO ACTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES		
PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS Y ESPACIOS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL		



2009



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0 00008





4.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA*

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
ALFABETIZACIÓN DIGITAL DE COMPUTACION BÁSICA E INTERNET	14 Enero de 2011	60 horas	SITEC
ESCUELA DE FORMACIÓN PARA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	29 Octubre 2016	15 horas	CONADIS
CURSO DE BELLEZA	Del 11 de Junio al 08 de Julio de 2008	80 horas	CREA
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO*

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
Consultorio Jurídico	Secretaria	Desde enero del 2011 hasta diciembre del 2016	Mantenimiento de oficina y entrega recepción de escritos y documentos legales



0 00009



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



00010



6. FORMACIÓN Y CONTROL SOCIAL

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Educación General Básica	ESCUELA NACIONES UNIDAS		
Bachillerato General Unificado	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR EZEQUIEL CARDENAS	CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER
Título de técnico o tecnólogo superior			
Título de Tercer Nivel			
Título de Tercer Nivel en materias relacionadas			
Títulos de Cuarto Nivel			

7. OTROS MÉRITOS*

MÉRITOS	EMPRESA, INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA	FECHA DE PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA
LIBROS PUBLICADOS COMO AUTORA O AUTOR		
LIBROS PUBLICADOS COMO COAUTORA CO AUTOR		
INVESTIGACIONES, ENSAYOS, ARTÍCULOS O FOLLETOS PUBLICADOS		
SUFICIENCIA EN LOS IDIOMAS OFICIALES DE RELACIÓN INTERCULTURAL: kichwa y aymara		





**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0 00012



		
00000441 ACADEMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS Y SOCIALES **		

*En todos los casos, agregar celdas, si es necesario

** Aplicable en los casos de postulaciones al Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, cuyos destinatarios de la política pública sean los Adolescentes y/o Jóvenes.

Tebera Palomares
 FIRMA DEL POSTULANTE



0 00013



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0 00014





ACEPTACION EXPRESYO

YO TANNYA REBECA PALOMEQUE HERRERA, de CI. 0302396296, acepto cumplir con todas las normas aplicables conforme lo establecido en el artículo 12 del presente reglamento;

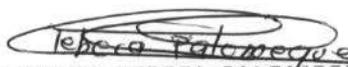
YO TANNYA REBECA PALOMEQUE HERRERA, cumplimiento de requisitos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 del mencionado reglamento del concurso;

YO TANNYA REBECA PALOMEQUE HERRERA, no estar incuso en las prohibiciones e inhabilidades para ocupar el cargo establecido en el artículo 14 del mencionado reglamento del concurso:

Autorizo de manera expresar al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para acceder y verificar los datos de carácter personal de la postulante respecto de la información, declaraciones o documentos atinentes al presente concurso.

Para los fines pertinentes.

Muy Atentamente


TANNYA REBECA PALOMEQUE HERRERA

0302396296



0 00015



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0 00016





R.U.C.: 0103821617001

FACTURA

No. 001-002-000005215

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

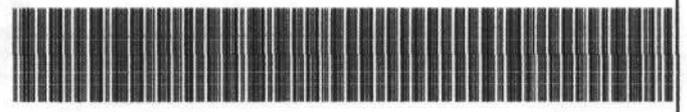
250120170101038216170012001002000005215000060117

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 25/01/2017 14:02:12.000

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



250120170101038216170012001002000005215000060117

NELLY ELIZABETH ESPINOZA SAQUICELA
 NOTARIA SEXTA - CANAR - AZOGUES
 Dirección SOLANO 428 Y LUIS CORDERO DIAGONAL AL COLEGIO LA SALLE
 Matriz:
 Dirección
 Sucursal:
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: TANNYA REBECA PALOMEQUE HERRERA Identificación: 0302396296
 Fecha Emisión: 25/01/2017 Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
		1	DECLARACIÓN JURAMENTADA				18,75	0.00	0.00	0	18.75
		1	(1) CONSULTA DATOS				0,30	0.00	0.00	0	0.30

Información Adicional
 Matrizador MARIA TRANSITO LUDIZACA LEON
 NÚMERO DE LIBRO 20170301006P00119

SUBTOTAL 14%	18.75
SUBTOTAL 0%	0.30
SUBTOTAL No objeto de IVA	0
SUBTOTAL Exento de IVA	0
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	19.05
TOTAL Descuento	0
ICE	0
IVA 14%	2.63
IRBPNR	0
PROPINA	0
VALOR TOTAL	21.68

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
 (Incluye IVA, cuando corresponda)





Factura: 001-002-000005215

20170301006P00119



NOTARIO(A) NELLY ELIZABETH ESPINOZA SAQUICELA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON AZOGUES

EXTRACTO

Escritura N°:	20170301006P00119						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE ENERO DEL 2017, (14:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PALOMEQUE HERRERA TANNYA REBECA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0302396296	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
CAÑAR		AZOGUES			AZOGUES		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) NELLY ELIZABETH ESPINOZA SAQUICELA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AZOGUES





NOTARIA HELLY ELIZABETH ESPINOZA SAGUETA
NOTARIA SEXATA DEL CANTON ASOGUES

EXTRACTO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
A FAVOR DE							
UNICION							
CAUSA							
DESCRIPCION DOCUMENTO							
OBJETOS/SERVICIOS							
CUARTA DEL ACTO							
CONTACTO							

**ESPACIO
EN
BLANCO**

NOTARIA HELLY ELIZABETH ESPINOZA SAGUETA
NOTARIA SEXATA DEL CANTON ASOGUES



000020



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR "EZEQUIEL CÁRDENAS ESPINOZA"



CONFIERE

A *Palomeque Herrera Tannya Rebeca* EL

TITULO DE BACHILLER

En: **Ciencias**

Especialidad: **Ciencias Sociales**

POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

CON LA CALIFICACION DE 17 EQUIVALENTE A Muy Buena

Lugar y fecha: Guapán, 23 de julio de 2010

[Signature]
Rector(a)

[Signature]
Secretario(a)



0 00041



Factura: 001-001-000010289



20170301001C00092

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170301001C00092

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AZOGUES, a 26 DE ENERO DEL 2017, (10:40).

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) LIBANO ALEJANDRO BELTRAN TORRES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AZOGUES



0 00042





CENTRO DE RECONVERSION ECONOMICA DEL AZUAY, CAÑAR Y MORONA SANTIAGO



DIRECCIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL CAÑAR

CONFIERE EL PRESENTE:



CERTIFICADO

A: *Tania Rebeca Salomeque Herrera*

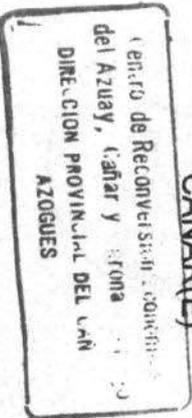
Por su participación como alumna en el curso de BELLEZA dictado en Guapán Centro del Cantón Azuques, provincia del Cañar, desde el 11 de junio al 08 de Julio de 2008, con una duración de 80 horas.

[Signature]
Dr. Jorge Vivar I.
DIRECTOR EJECUTIVO
DEL CREA

[Signature]
Eco. Zaida González A
DIRECTORA TÉCNICA
DE DESARROLLO SUSTENTABLE
CAÑAR(E)

[Signature]
Sra. María Isadora Rivera Chabla
INSTRUCTORA

Azuques, 04 de Agosto de 2008





20170301001C00093

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170301001C00093

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AZOGUES, a 26 DE ENERO DEL 2017, (10:42).

NOTARIO(A) LIBANO ALEJANDRO BELTRAN TORRES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AZOGUES



0 00044





ministerio de educación

La Subsecretaría de Calidad Educativa y el Sistema Integral de Tecnologías para la Escuela y la Comunidad - SITec

Confieren el presente certificado a:

Tammya Rebeca Palameque Herrera

Por haber aprobado el curso de
Alfabetización Digital de Computación Básica e Internet
desarrollado en el **Aula Tecnológica Comunitaria - ATC**
con una duración de 60 horas.

14 de enero de 2011

Inga María Dolores Idrovo
GERENTE SITec



AUTORIDAD DEL PLANTEL



0 00045



20170301001C00094

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170301001C00094

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AZOGUES, a 26 DE ENERO DEL 2017, (10:44).




NOTARIO(A) LIBANO ALEJANDRO BELTRAN TORRES
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AZOGUES

0 00046





Consejo Nacional
para la **Igualdad**
de **Discapacidades**



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamiya, Chak Rura, Tantañakuy, Manta
Nawinchinamantapash Hatun Tantañakuy
Umt Inuntrar,
Aents Kawen Takatmanta Jaja



**El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades – CONADIS y
el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS otorgan el presente
CERTIFICADO**

TANNYA PALOMEQUE

A: _____

Por haber cursado de manera exitosa la **“ESCUELA DE FORMACIÓN PARA LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD”**,
con una duración de 15 horas.

Fecha: 29 de Octubre de 2016

Xavier Torres

Presidente del Consejo Nacional
para la Igualdad de Discapacidades
CONADIS



Raquel González
Presidenta del Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
CPCCS



0 00047

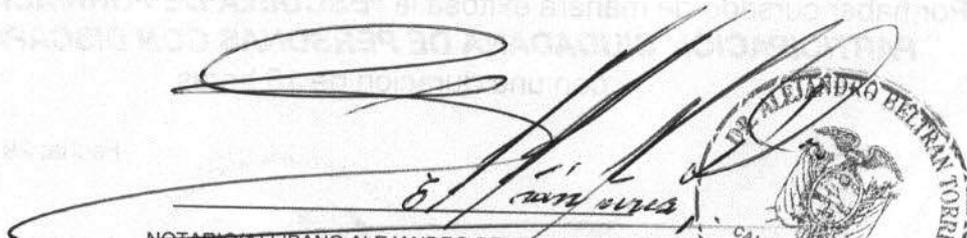


20170301001C00095

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170301001C00095

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AZOGUES, a 26 DE ENERO DEL 2017, (10:47).


NOTARIO(A) LIBANO ALEJANDRO BELTRAN TORRES
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AZOGUES



0 00048





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN PERSONAL

030239629-8

CIUDADANA
PALOMEQUE HERRERA
TANNYA REBECA
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOGUES
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-05-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA




INSTRUMENTO BACHILLERATO
BACH. CC. SOCIALES

V4333V8224

ALUMNOS Y NOMBRES DE PADRES
PALOMEQUE C BLASCO ALONSO
Y NOMBRES DE LA MADRE
HERRERA U ROSA ALEJANDRINA
LUGAR Y FECHA DE ADSCRIPCIÓN

CUENCA
2012-02-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-28




EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONVENCION SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:
CAÑAR/AZOGUES/
TENEMAZA 007 Y JO JOAQUIN DE OLMEDO /2243598

PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN:
CAÑAR/ 31/05/2011

 08 NO 150681

FIRMA AUTORIZADA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD

CONADIS

PALOMEQUE HERRERA
TANNYA REBECA
C.I. No.: 0302396296
CARNÉ No.: 03.4686
DISCAPACIDAD: PSICOLOGICO
PORCENTAJE: 60%



 FIRMA O HUELLA DIGITAL





**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0 00050





01	06	P00119
----	----	--------

**ESCRITURA PÚBLICA DE
DECLARACION JURAMENTADA
OTORGADO POR LA SEÑORITA
TANNYA REBECA PALOMEQUE
HERRERA.**

CUANTIA: INDETERMINADA.

DI: 2 COPIAS



En la ciudad de Azogues, capital de la provincia del Cañar, República del Ecuador, el día de hoy, **MIÉRCOLES VEINTE Y CINCO (25) DE ENERO DE DOS MIL DIEZ Y SIETE**, ante mí, **Doctora Nelly Espinoza Saquicela**, Notaria pública Sexta de este cantón Azogues, libre y voluntariamente, comparece la señorita **TANNYA REBECA PALOMEQUE HERRERA**. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de la edad de veinte y cinco, de ocupación estudiante, con línea móvil número cero nueve siete nueve uno uno tres cinco cuatro cinco (0979113545), domiciliada entre las calles Tenemaza y José Joaquín de Olmedo de esta ciudad de Azogues, a quien de conocerla doy fe; bien instruida en el





objeto y resultados legales de la presente

declaración juramentada, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente, con su juramento y más prevenciones legales, me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presenta, la que copiada dice: "SEÑORA NOTARIA: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Bajo Juramento, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública de declaración bajo juramento, por sus propios derechos la señorita **Tania Rebeca Palomeque Herrera**, portadora de la cédula de ciudadanía número cero tres cero dos tres nueve seis dos nueve seis, de nacionalidad ecuatoriana, veinte y cinco años de edad, de estado civil soltera, de ocupación o profesión Bachiller, domiciliada en la ciudad de Azogues, hábil para obligarse y contratar.- SEGUNDA.- DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO.- Advertida de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de



0 00022 0

L. Dr.
Dra. Nelly E. Espinoza Saquicela

**NOTARIA SEXTA
CANTÓN AZOGUES**



conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de perjurio, de conformidad con el artículo diez y nueve, numeral tres del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana, bajo juramento declaro: a.- Aceptar expresamente el cumplimiento de todas las normas establecidas en el artículo 18 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; b.- Cumplir con los requisitos establecidos en el artículo trece del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes



150-7

0 00023



Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; c.- Declaro bajo juramento ser sujeto destinatario de la política pública del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, y pertenezco al grupo de personas con discapacidad psicológica; d.- No estar incurso en las prohibiciones e inhabilidades para ocupar el cargo establecidas en el artículo catorce del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; e.- Autorizar expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y a la Comisión Ciudadana de Selección, para que accedan y verifiquen mis datos de carácter personal, respecto a la información, declaraciones o documentos atinentes al presente

0 00024





3
Dra. Nelly E. Espinoza Saquicela
NOTARIA SEXTA
CANTÓN AZOGUES

de conformidad con el artículo ocho del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana.- Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente declaración.- POSTULANTE.- f) Tania Rebeca Palomeque Herrera”.- Hasta aquí la declaración que la compareciente la deja elevada a escritura pública con su valor legal.



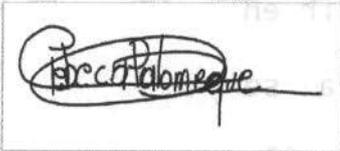
DOCUMENTO HABILITAN---



0 00025



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0302396296
Nombres del ciudadano: PALOMEQUE HERRERA TANNYA REBECA
Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA
Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES
Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1991
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: BACH. CC SOCIALES
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: PALOMEQUE C BLASCO ALONSO
Nombres de la madre: HERRERA U ROSA ALEJANDRINA
Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2017

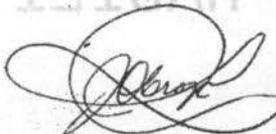
Emisor: NELLY ELIZABETH ESPINOZA SAQUICELA - CAÑAR-AZOGUES-NT 6 CAÑAR - AZOGUES

0 00026

N° de certificado: 175-005-28462



175-005-28462



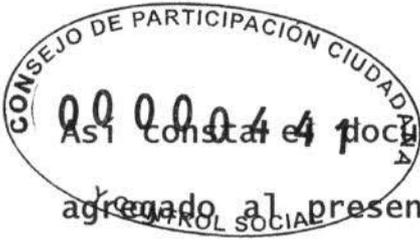
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.25 18:52:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





Así consta en el documento habilitante que se deja agregado al presente acto. Para la celebración del presente acto se observaron todas las formalidades requeridas por la ley. La compareciente otorgante me presenta su respectiva cédula de ciudadanía. Y, leído que le fue íntegramente este instrumento a la otorgante por mí la Notaria, se afirma y ratifica en todo su contenido y para constancia de lo expuesto firma en unidad de acto conmigo la Notaria, de lo cual doy fe.

(M)
 Dra. Nelly E. Espinoza Saquicela
NOTARIA SEXTA
CANTÓN AZOGUES

Tannya Rebeca Palomeque

Tannya Rebeca Palomeque Herrera

030279629-6



Dra. Nelly Espinoza Saquicela

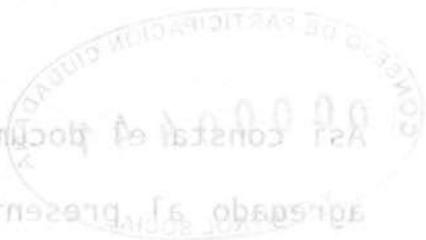
NOTARIA

SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA 2 COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN.



Dra. Nelly E. Espinoza Saquicela
 NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN AZOGUES





**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Dra. Nelcy Espinoza Saduceles

NOTARIA
SE OTORGÓ ASTE MI. EN FE DE ELLO CONTIENE
ESTA... COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMA
Y SELLO EL MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN.



0 00028

NOTARIA SECTA DEL MUNICIPIO DE...



Factura: 001-002-000005215



20170301006P00119

NOTARIO(A) NELLY ELIZABETH ESPINOZA SAQUICELA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON AZOGUES

EXTRACTO

Escritura N°:	20170301006P00119						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE ENERO DEL 2017, (14:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PALOMEQUE HERRERA TANNYA REBECA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0302396296	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
CAÑAR		AZOGUES			AZOGUES		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) NELLY ELIZABETH ESPINOZA SAQUICELA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AZOGUES





ESPACIO EN BLANCO

FECHA DE OTORGAMIENTO:		LUGAR DE OTORGAMIENTO:	
OTORGANTE			
Nombre	Dirección	Identificación	Documento de Identificación
Nombre	Dirección	Identificación	Documento de Identificación
OTORGADO POR			
Nombre	Dirección	Identificación	Documento de Identificación
Nombre	Dirección	Identificación	Documento de Identificación
A FAVOR DE			
Nombre	Dirección	Identificación	Documento de Identificación
Nombre	Dirección	Identificación	Documento de Identificación
LUGAR DE OTORGAMIENTO			
Provincia	Cantón	Parroquia	Asesoría
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO			
DESCRIPCIÓN OBSERVACIONES			
CONTENIDO DEL ACTO O CONTRATO			

ESPACIO EN BLANCO

NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN AZUAYAS



60030



2017	3	01	06	P00119
------	---	----	----	--------



**ESCRITURA PÚBLICA DE
DECLARACION JURAMENTADA
OTORGADO POR LA SEÑORITA
TANNYA REBECA PALOMEQUE
HERRERA.
CUANTIA: INDETERMINADA.
DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de Azogues, capital de la provincia del Cañar, República del Ecuador, el día de hoy, **MIÉRCOLES VEINTE Y CINCO (25) DE ENERO DE DOS MIL DIEZ Y SIETE**, ante mí, **Doctora Nelly Espinoza Saquicela**, Notaria pública Sexta de este cantón Azogues, libre y voluntariamente, comparece la señorita **TANNYA REBECA PALOMEQUE HERRERA**. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de la edad de veinte y cinco, de ocupación estudiante, con línea móvil número cero nueve siete nueve uno uno tres cinco cuatro cinco (0979113545), domiciliada entre las calles Tenemaza y José Joaquín de Olmedo de esta ciudad de Azogues, a quien de conocerla doy fe; bien instruida en





objeto y resultados legales de la presente declaración juramentada, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente, con su juramento y más prevenciones legales, me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presenta, la que copiada dice: "SEÑORA NOTARIA: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Bajo Juramento, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública de declaración bajo juramento, por sus propios derechos la señorita **Tania Rebeca Palomeque Herrera**, portadora de la cédula de ciudadanía número cero tres cero dos tres nueve seis dos nueve seis, de nacionalidad ecuatoriana, veinte y cinco años de edad, de estado civil soltera, de ocupación o profesión Bachiller, domiciliada en la ciudad de Azogues, hábil para obligarse y contratar.- SEGUNDA.- DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO.- Advertida de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de

0 00032



2/14

**NOTARIA SEXTA
CANTÓN AZOGUES**

Dra. Nelly E. Espinoza Saquicela



conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de perjurio, de conformidad con el artículo diez y nueve, numeral tres del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana, bajo juramento declaro: a.- Aceptar expresamente el cumplimiento de todas las normas establecidas en el artículo 18 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; b.- Cumplir con los requisitos establecidos en el artículo trece del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes



0 00033



Representantes de la Sociedad Civil ante los

Consejos Nacionales para la Igualdad de Género,
Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades,
de Discapacidades y de Movilidad Humana; c.-

Declaro bajo juramento ser sujeto destinatario
de la política pública del Consejo Nacional para
la Igualdad de Discapacidades, y pertenezco al
grupo de personas con discapacidad psicológica;

d.- No estar incurso en las prohibiciones e
inhabilidades para ocupar el cargo establecidas
en el artículo catorce del Reglamento del

Concurso de Méritos para la Selección y
Designación de las y los Consejeros Principales
y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil

ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de
Género, Intergeneracional, de Pueblos y
Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad

Humana; e.- Autorizar expresamente al Consejo de
Participación Ciudadana y Control Social y a la
Comisión Ciudadana de Selección, para que

accedan y verifiquen mis datos de carácter
personal, respecto a la información
declaraciones o documentos atinentes al presente



0 00034



Dra. Nelly E. Espinoza Saquicela
NOTARIA SEXTA
CANTÓN AZOGUES

concurso, de conformidad con el artículo ocho del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana.- Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente declaración.- POSTULANTE.- f) Tania Rebeca Palomeque Herrera".- Hasta aquí la declaración que la compareciente la deja elevada a escritura pública con su valor legal.

DOCUMENTO HABILITAN---



0 00035



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0302396296

Nombres del ciudadano: PALOMEQUE HERRERA TANNYA REBECA

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PALOMEQUE C BLASCO ALONSO

Nombres de la madre: HERRERA U ROSA ALEJANDRINA

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2017

Emisor: NELLY ELIZABETH ESPINOZA SAQUICELA - CAÑAR-AZOGUES-NT



0 00036

N° de certificado: 175-005-28462



175-005-28462

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.25 16:52:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Dra. Nelly E. Espinoza Saquicela
NOTARIA SEXTA
CANTÓN AZOGUES



Así consta el documento habilitante que se deja agregado al presente acto. Para la celebración del presente acto se observaron todas las formalidades requeridas por la ley. La compareciente otorgante me presenta su respectiva cédula de ciudadanía. Y, leído que le fue íntegramente este instrumento a la otorgante por mí la Notaria, se afirma y ratifica en todo su contenido y para constancia de lo expuesto firma en unidad de acto conmigo la Notaria, de lo cual doy fe.

Tannya Rebeca Palomeque

Tannya Rebeca Palomeque Herrera

030239629-6



[Signature]

Dra. Nelly Espinoza Saquicela

NOTARIA

SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA 12 COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN.



Dra. Nelly E. Espinoza Saquicela
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN AZOGUES



000037



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Así consta el documento habilitante de la respectiva cédula de ciudadanía. Y, todo que le fue integrado este instrumento a la otorgante por mí la Notaría, se afirma y ratifica en todo su contenido y para constancia de lo expuesto firma en unidad de acto conmigo la Notaría, de

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Tannyza Rebeca Palomares Herrera

Dra. Neily Espinoza Saduceles

NOTARIA

SE OTORGA A T. M. EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA C. C. A LA CIUDADANA QUE LA FIRMA
Y SELLO EL MISMO DÍA DE SU FIRMACIÓN.



0 00038

NOTARIA DEL CAÑAR





**ABG. PAUL MARCELO SANTACRUZ ÁVILA.-
ABOGADO EN LIBRE EJERCICIO PRO-
FESIONAL. A PETICIÓN VERBAL DE --
PARTE INTERESADA.**



CERTIFICA:

Que, la señorita TANNYA REBECA PALOMEQUE HERRERA, con cédula de identidad número 0302396296, trabajó en mi Consultorio Jurídico ubicado en la calle Bolívar 5-19 y Sucre, como Secretaria, desde enero de 2011 hasta junio de 2016, demostrando responsabilidad en el cumplimiento de su función.

Lo que certifico en honor a la verdad, autorizando a la peticionaria, hacer del presente el uso que estime menester.

Referencias las proporcionaré a través del teléfono 0993754851.

Azogues, Enero 25 del 2017

CONSULTORES JURIDICOS

Paul Santacruz Avila
ABOGADO MAT: 03-2010-21 F.A.



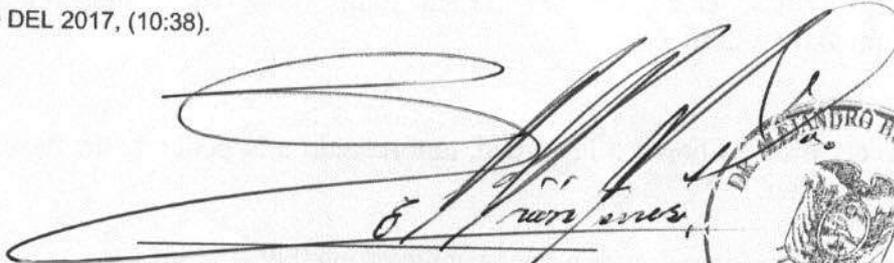


20170301001C00091

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170301001C00091

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AZOGUES, a 26 DE ENERO DEL 2017, (10:38).


NOTARIO(A) LIBANO ALEJANDRO BELTRAN TORRES
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AZOGUES



0 00040